

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

64**ALCORCÓN NÚMERO 3****EDICTO**

Don Antonio Monge Esteban, secretario del Juzgado de primera instancia número 3 de Alcorcón.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio reanudación del tracto número 416 de 2011, a instancias de doña María Mercedes Fraga Rondo, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

Finca urbana.—Vivienda de Alcorcón, camino de Torrejón y Fuenlabrada, hoy calle Recodos, número 1, piso segundo C, en planta segunda sin contar la baja, del bloque designado número 5.

Inscrita en el Registro de la Propiedad número 2 de Alcorcón, finca 10745, tomo 140, libro 140, folio 186.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Alcorcón, a 11 de enero de 2012.—El secretario (firmado).

(02/629/12)